



ANEXO II

**SUBVENCIONES A LAS UNIVERSIDADES, CENTROS UNIVERSITARIOS,
CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS
UBICADAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO CON
PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES EN EL
CURSO 2023-2024**

**DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES
INCLUIDOS EN PROYECTOS DE MOVILIDAD RELACIONADOS CON LAS
SUBVENCIONES ARRIBA INDICADAS**

Quién suscribe.....

Con DNI.....

Que cursa Estudios en (Centro o Universidad)

.....

Autoriza a que, por parte de la Dirección de Política y Coordinación Universitaria del Gobierno Vasco, se verifiquen, mediante Interoperabilidad, sus Datos:

- De Identidad, ante el Servicio de Verificación de Datos de Identidad (SVDI).
- De Residencia, ante el Servicio de Verificación de Datos de Residencia (SVDR).

Autoriza a que, la universidad o centro de estudios superiores, ceda a la Dirección de Política y Coordinación Universitaria del Departamento de Educación del Gobierno Vasco, para la gestión, adjudicación seguimiento y justificación de la subvención arriba indicada, los siguientes datos:

- Datos de Carácter personal.
- Datos de Carácter académico.
- Datos de la movilidad.
- Datos de las ayudas percibidas por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).

Fecha y Firma